REITERA – SOLICITA CIERRE Y ARCHIVO

Sr. Juez:

Ignacio Mateo Soto Rojas, D.N.I. 33.482.735, por propio derecho, con el patrocinio letrado de la Dra. Rossana Vanessa Acosta, T°148 F°710 CPACF, denunciando domicilio real en Calle Cucha Cucha N° 5734, Barrio Quebrada de las Rosas, Timbre N° 2, Córdoba Capital, domicilio legal en Calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1973 – Piso 6 Dpto. E, CABA, domicilio electrónico en CUIT 27-29134984-1, teléfono celular: 11-3296-2836 y correo electrónico: dra.vanessaacosta@yahoo.com, en autos: **"ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD C/ SOTO ROJAS, CARINA SOLEDAD S/ EJECUTIVO EXPTE COM 000042/2017"** ante V.S. respetuosamente nos presentamos y decimos:

I.- Que habiendo transcurrido el plazo ley establecido conforme proveído de fecha 11/11/2024 y tras haber cursado notificación en fecha 12/11/2024. Vengo a solicitar, haciendo uso de mi derecho ante el silencio de la contraria; reiterar y de corresponder, dar por concluido el presente proceso, cierre y archivo de las actuaciones por haberse agotado el objeto que dio inicio al mismo.

Proveer de conformidad,
Será Justicia.

Rossana Vanessa Acosta
Abogada
T° 148 F° 710 C.P.A.C.F.

SR. —
SOTO ROJAS, Ignacio.

Signature Not Verified
Digitally signed by ACOSTA ROSSANA VANESSA
Date: 2024.11.25 12:19:47 ART